

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS FIESTAS DEL CÓRPU.

PRÓLOGO.

Nuestro Ayuntamiento, debidamente secundado por el Sr. Camacho y compañeros de ministerio, ha proporcionado un luminoso prólogo á las tradicionales fiestas del Córpus: nos ha dejado á oscuras.

Veán ustedes por donde, si los contemporáneos de los incultos reyes que instituyeron la fiesta resucitaran, no creerían que desde entonces acá han transcurrido algunos siglos y se encontrarían con que estamos hoy en Granada lo mismo.—á pesar de ser el presente el siglo de las luces.—que cuando ellos andaban por el mundo; sin luz y... con moscas.

Y es muy extraño que no tengamos quien ilumine las calles; por que ¡cuídado si hay luminarias en nuestra ciudad! Dígalos si nó la situación en que nos encontramos.

Anoche acerté á pasar por la Carrera—que, por cierto estaba bastante concurrida, spongo que por los muchos forasteros que han venido á ver nuestras famosas veladas, que este año tendrán la novedad de que no nos veamos los unos á los otros. Halleme, sin saber como ni cuando, dentro de un grupo de bultos... ó personas, vamos al decir; y aunque discretamente, pues nadie allí me llamaba, oí lo que sigue:

—¡Pero señor ¿y mi esposa? Y eso que le dije que no soltara mi brazo.—Vaya! Gracias á que mi primo venía con nosotros y quizá me esperarán ahí más arriba.—Encenderé fósforos. Señores, dispensen ustedes, buenas noches.—Han tropezado ustedes por casualidad con un señor gordo, muy gordo; que lleva chaleco blanco para que se destaque bien en la oscuridad, á pesar de ello se me ha perdido?—Mañana no saldré sin linterna.

—Pues señores, vean ustedes aquí—si pueden—á un hombre comprometido. Soy forastero; no conozco á Granada; no sé ni el número ni la calle donde vive el amigo que desde mi pueblo me ha traído aquí; el amigo vive hace poco tiempo en esta ciudad, y ni él conoce á nadie, ni nadie lo conoce á él; he salido con él á la calle, nos ha sorprendido este eclipse, ó fenómeno municipal; él se ha ido por un lado y yo me he quedado solo, sin saber ni en donde estoy ni por donde se vá á mi casa. ¿Como salgo de este atolladero, señores?

—Algo parecido me suce... (Un grito inarticulado y una fuerte interjección se escuchan.—Después un bulto, que, según pude colegir, había chocado con el que comenzaba á hablar, dice:—Usted dispense; no se vé, y como no lleva usted una luz en el sombrero...)

Apartéme como pude del grupo, y seguí adelante, atraído por una luz roja que hacía el fondo de la Carrera hallarse parecía.

En efecto: después de repartir codazos y pisotones; de tropezar con una señora muy gorda, que me dijo ¡torpe! y con un caballero á quien se le cayó el sombrero de resultados del choque con mi humilde persona y, quiso que le diera explicaciones del por qué se le había caído su sombrero, llegué á donde la luz estaba.—La luz dábala un hacha de viento que un municipal tenía en la mano izquierda. Mas allá, conversaban dos de nuestros éditos. Pregunté al guardia qué hacía allí con aquella luz, y me dijo con cierto énfasis:

—Tengo que iluminar á los señores concejales! En vista de todo lo cual, y presagando unas noches de fiestas muy comprometidas para los que no somos ni siquiera guardias municipales, fuime á comprar una linterna, y ya con ella encendida, llegué hasta la estación telegráfica, y valiéndome del hilo díjele á un amigo cuya visita espero: «Iluminaciones prometan efectos sobresalientes y novísimos. Compré linterna para verlas bien.»—V.

UN PASEO POR EL ALBAICIN.

Venid, amigos míos, venid á contemplar entre ruinas la huella de los pasados siglos. Nosotros, partes individuales de la generación presente, engolfémonos entre los escombros y ruinas de las que ya han pasado. Las ruinas son la historia, el libro de los que en un día dejaron de existir, cuyas páginas se abren al sensible corazón de los que le sobreviven.

Cierto instinto melancólico conduce al hombre á estas escenas de destrucción. La idea precedera que al mismo inspiran, la

correspondencia que encuentra en ellas su alma, todo parece que le revela su desgracia y el destino superior que se le reserva después de haber sido viajeros por entre las mismas. No todos saben leer en ellas; lo sé: mas de un imbécil azota de continuo con su planta el polvo venerable que las circuye. ¿Y creéis por ventura que cuando las huella se absorbe su espíritu en algún sentimiento de religiosidad, trata de adivinar los misterios que encierran, ó siente su alma el sublime desconsuelo que inspiran? No: máquina simple y destructora, vedlo, amigos míos, cual despedaza con sus manos los caracteres de este gran libro del mundo. ¿Qué es para él una piedra? ¿Dónde reconoce en ella los delineamientos: las elegantes formas que allí aún estampa el arte? ¿Dónde la concepción del que la trazara, la mente del que la animara, y el objeto á que destinada fuera? ¡Ah! qué raquífica su espiritualidad bajo el peso de su materia, solo ella puede ofrecerle puntos de contacto con la materia también de aquella! Para él no es mas que una piedra: porque el acto en que le reconoce es el solo límite que lo separa de su igual analogía. Lejos de mí la idea de degradar á los hombres; no: vosotros conocéis en la naturaleza la ley superior de sus compensaciones. Ese hombre es mas feliz que nosotros: sinó lo es, padece menos. Decidme, amigos míos, ¿de qué os sirve el pensar? ¿Vuestros párpados se cierran por ello con mas tranquilidad que los suyos? ¿Os satisface un solo bien: el continuo anhelo que de gozar nos devora? ¿Sabeis qué dejan el saber y el inquirir? Una espina muy punzante en el corazón, y una duda atormentadora en nuestra alma. ¿Pero á dónde voy? Perdonad...

Si sentimos algo, si en los pliegues de nuestro corazón fué de ley el que se dibujase el sentimiento, busquemos en esta vida la armonía de su colorido. Subamos al Albaicín. Visitemos arabescas casas, contemplemos sus restos y sus ruinas. ¿Qué! ¿Serán menos gratos sus recuerdos que los que ofrecernos pudieran los ennegrecidos muros de Sagunto, las playas solitarias de Nínive, los altos pedestales de Ménfis, las columnas truncadas de Palmira? La mente y la naturaleza pudieran darnos unidas allí mayor número de impresiones: pero la mente y la naturaleza nos ofrecen reunidas aquí, la misma cualidad que aquellas. Sí, allí podíamos recordar el valor de los unos, las riquezas y las flotas de los otros, la grandeza de estos, los plácemes de aquellos, tantos pueblos que fueron, la nada en fin que resta.—¿No nos inspira todo esto los lugares que visitamos, deliciosa mansion un día del pueblo moro, de aquel pueblo que pasó de la cumbre de esa colina á llorar entre las arenas del desierto la belleza de sus torrentes? Leed en sus torreones su espíritu guerrero: en esas colosales puertas que aun giran á la entrada de las que fueron sus habitaciones, contemplad su grandeza. Sus techos afligranados, sus cincelados canes, sus grifos y sus labores, ¿qué nos revelan? Su génio y su cultura, el mosaico de sus pavimentos, la frescura de sus tazones y de sus fuentes, ¿no nos reflejan su voluptuosidad y sus placeres?

Tal vez aquí no se ostente la naturaleza bajo un trouo tan imponente como en el que preside allá en aquellas ruinas mas antiguas. Aquí no nos sorprende el rugido del león, de la hiena y del tigre, perpétuos guardianes de aquellos destrozos: no nos aterran aquí aquellas áridas comarcas ni nos amedrentan aquellas solitarias montañas. En cambio empero

de un horror tan sublime, recordad, amigos, cuando desde el pedestal de aquella cruz de piedra, signo amoroso de la humanidad, tendemos la vista por inmensos campos de esmeralda, por aquellos montes de verdor, y vemos sobre la cúspide de otros esa Alhambra respetable, esas torres Bermejas, cuyos objetos aparecen en el primer término del país, y allá en perdida lontananza esos gigantes de nieve, esos gigantes de fuego que el horizonte forman. Y aun no está completo el cuadro. Falta la luz ¡Dios mio! con que solo tú puedes embellecer las pinceladas de la naturaleza. Tú haces brillar el sol para colmo del encanto sobre tantos objetos de embeleso, los rayos de tu sol, ese eterno lumínar de tu grandeza. Desde allí te hemos visto ¡Oh sol! desde el signo de la cruz. Tú has recibido también nuestros trasportes: por que hemos admirado el reflejar tus luces sobre las torres de la Alhambra, y el rielarlas también sobre las aguas de dos rios: porque tu eres ese sol radiante y puro, ese sol siempre benigno, ese sol, amigos míos, de nuestra hermosa Andalucía... de nuestra encantadora Granada.

¿Queréis la magestad de los tiempos, la sublimidad de las santas tradiciones? Volved la vista hácia esos muros que *liberis* recuerdan. Dentro de ellos se agitó un día en los pechos de la fé un principio civilizador y cristiano. ¿Sabeis lo que aquel principio ha encerrado? El porvenir del mundo.

Sin embargo, amigos míos, ambicionaría el errar con vosotros entre las ruinas del Oriente. Sentado sobre ellas, y recostados tal vez sobre el resto de algun rizo perdido, veríamos venir con más pasibilidad nuestras juveniles canas. ¿Pero insensato? ¿Cómo yo sobrevivir podría? Vosotros teneis pinceles: ellos cuidarán de vuestra memoria. Vosotros teneis númen: él sabrá perpetuarla. ¿Y yo, amigos míos? Yo solo soy desde mis cortos años la arista que arrastra en pos de sí el torbellino de los tiempos, el desasosiego de las circunstancias. Mi juventud ha conocido escenas tan diferentes como el inconstante destino que me ha guiado, ya á pisar el umbral del santuario, ya dándome lugar en las aulas de Minerva, ó lanzándome después, tras el polvo que levanta el carro destructor de Marte.

Hé enjugado el llanto, y he visto ante mis piés arroyos de sangre. Al través de este prisma tan vario, mi vida corre, y no otra cosa le resta que el desconsuelo y reconocimiento de ver deslizar sus días. Yo no puedo, pues, dejar al mundo más que las lágrimas que vierto. Ah! perpetuadme siquiera en vuestra amistad, ya que aún estas se han de secar muy pronto sobre la tierra en que recaigan.

Miguel Rodríguez Ferrer.

LOS GIGANTES Y LOS ENANOS.

Ha decaído mucho la humanidad desde los tiempos del padre Adam hasta nuestros tiempos: ha decaído en el concepto físico y orgánico. Aquellos hombres primitivos que escucharon de labios del mismo Adam mil encantadoras narraciones del Paraíso perdido, aquellos eran hombres de talla, según la tradición nos cuenta. Solo era comparable á su estatura extraordinaria, su longevidad más extraordinaria todavía. Vivir mucho y crecer mucho, tal era el rasgo característico de nuestros remotísimos abuelos.

Alguna vez han discutido los sábios, con ese calor y esa vehemencia con que se discuten las cosas inútiles, qué causas han podido influir en el rebajamiento físico de la especie humana; los alimentos, las pasiones, los estudios, la vida de molición ó la vida de violentos trabajos... á todo esto y mucho más han hecho responsable tales sábios del decrecimiento del hombre, en cuanto á su tamaño.

Lo cierto es que somos mucho menores que nuestros mayores; y á medida que avanza en edad la raza humana, ó el mundo, ó la historia; á medida que el progreso cunde y crece nuestro espíritu en sabiduría, amengua nuestro cuerpo en dimensiones; y cuanto más abundan en la sociedad los graudes hombres, mas escasean los hombres verdaderamente grandes.

Por eso es causa de general extrañeza la aparición de alguno de esos seres superiores que elevan su cabeza algunos palmos ó algunos metros más que los demás hombres sobre el nivel del suelo: esos seres autorizados por la naturaleza para mirar á las gentes por encima del hombro; esos seres, en fin, á quienes damos el respetable nombre de gigantes, y que forman la antítesis de esos otros menguados seres á quienes damos el título de enanos.

Tampoco son estos muy abundantes sobre la haz de la tierra, y si bien se considera, hay entre estos y aquellos, entre enanos y gigantes, relaciones y analogías tan estrechas que, parodiando un dicho muy repetido, pudiera de ellos afirmarse que son lo mismo unos que otros, solo que son lo contrario.

¿Qué es en rigor un gigante? Un hombre comun prolongado en algunas dimensiones, una ampliación natural, un aumentativo de hombre.—¿Y qué es un enano? Un hombre reducido á la expresión más mínima, un niño que recorre todos los periodos de la vida sin salir del molde propio de la infancia, una abreviatura del tipo humano.

Y después de todo, esas diferencias que nos distinguen, á los que no lo somos, de los Goliats y los Micromegas, son puramente convencionales y transitorias; haremos que desaparezcan desde el punto en que miremos respectivamente á unos ú otros con lentes de disminución ó de aumento.

Los hombres de ciencia han llegado á sorprender ciertas leyes en el desenvolvimiento normal de estos seres, harto anormales de suyo; que es tanto como dar por hecho que la naturaleza ha sometido á reglas fijas hasta sus mismas organizaciones irregulares.

Son dignas de conocer las observaciones de los teratólogos sobre este punto, particularmente las del sabio Taruffi, hace poco publicadas en Milan, en una Memoria acerca de las anomalías de la estatura. Se conocian muchas observaciones sobre enanos y gigantes verdaderamente extraordinarias, pero el trabajo de M. Taruffi las ha completado con curiosos datos sobre la longitud de diversas partes del cuerpo, encaminados á averiguar cuales son de aquellas las que mas contribuyen á aumentar ó disminuir el tamaño de esos seres excepcionales.

En los gigantes, los fémur es son los que mas influyen en la prolongación que adquiere todo el cuerpo; en tanto que la columna vertebral es muy corta, en relacion con las dimensiones generales. También los húmeros se alargan no poco, pero no tanto, ni con mucho, como los fémures; estos hacen prodigios de alargamiento.

El cráneo de los gigantes es también ordinariamente pequeño, con respecto á la masa general, pero en absoluto, ea sí mismo, en relacion con el cráneo que poseemos los hombres vulgares, es enorme y exuberante de masa encefálica; sin embargo de lo cual su inteligencia no participa de su exuberancia; se dan, por el contrario, numerosos casos de estupidez la mas acabada, en sugetos de esta índole, cuyos cráneos son muy buenas piezas. Y aquí aparece demostrado que el peso y volumen del cerebro no da la medida del alcance intelectual, aunque sí influye en él generalmente.

En cuanto á los enanos, las observaciones de nuestro Taruffi son demasiado numerosas y peregrinas, y acaso esto implica no poco en que no sean demasiado concluyentes. Para que su antítesis con los gigantes resulte mas palmaria, consta que el hueso que en los tales pigmeos mas decrece, ó crece menos, es precisamente el fémur. En la cabeza no se advierte por lo comun disminución proporcional, y esta circunstancia es la que influye mayormente en imprimir á los enanos su poco gallardo aspecto. Los enanos de cabeza pequeña ó microcéfalos, son estúpidos é idiotas, y no son frecuentes, á la verdad, los enanos de este género; sino antes bien los agudos é ingeniosos.

Resulta, pues, que en los miembros inferiores está la causa principal del grandor de los gigantes y de la exigüidad de los enanos, que los miembros superiores no influyen gran cosa en las anomalías de talla, y que la columna vertebral y la cabeza son las mas fijas en dimensiones.

Nótase además que los enanos son comunmente de temperamento nervioso, de carácter vivo y á las

veces osado y turbulento, prontos á cólera y aun á la venganza.

De estas predisposiciones morales de los enanos se ha sacado extraordinario partido en las novelas para la producción de pintorescos lanceos, unos cómicos y otros dramáticos. Además de las novelas, la historia habla de no pocos enanos y enanas (que no es la *escasez* exclusivo patrimonio del sexo feo) como protagonistas de extraordinarios sucesos. Sería una lista interminable la de esos conatos de hombres y mujeres que han llegado á la celebridad tan solo por medir unos cuantos decímetros nada más de estatura.

En conclusión. Podemos mirar con curiosidad igual á enanos y gigantes; á estos como gloriosos recuerdos de las primitivas dimensiones, á aquellos como tipos tal vez de lo que será la especie humana dentro de algunos siglos, si continúa en gradación descendente; pero haremos mal en mirarlos con cierto desden y menosprecio, porque ellos son irresponsables de los caprichos de la naturaleza.

Y al fin y al cabo no que negar á los gigantes que son seres verdaderamente elevados sobre el vulgo de los hombres, y a guna superioridad misteriosa hay que reconocer en los enanos, cuando ante ellos dobla todo el mundo la cabeza.—P. y C.

MISCELANEA.

Los exámenes en la Universidad.

El día 5 se verificaron los que siguen:

Facultad de Farmacia.—Física, 2 buenos, 2 aprobados y 1 suspenso.—Química, 4 bueno y 1 aprobado.—*Materia animal*, 1 sobresaliente, 1 notable, 1 bueno y 1 aprobado.—Ejercicios prácticos, 4 aprobados.—Práctica de operaciones, 2 notables, 1 bueno y 1 aprobado.

Medicina.—Anatomía, primer curso, 1 notable, 1 bueno, 3 aprobados y 2 suspensos.—Disección, primer curso, 1 notable, 1 bueno y 2 aprobados.—Anatomía, segundo curso, 1 bueno y 3 aprobados.—Fisiología, 1 sobresaliente, 1 bueno y 5 aprobados.—Higiene, 1 sobresaliente y 1 suspenso.—Patología general, 2 notables, 1 bueno y 2 suspensos.—Terapéutica, 1 bueno, 1 aprobado y 3 suspensos.—Clínica médica, segundo curso, 2 sobresalientes, 3 notables y 1 bueno.—Idem quirúrgica, segundo curso, 1 sobresaliente, 2 notables, 1 bueno y 2 aprobados.—Clínica de Obstetricia, 3 sobresalientes, 2 notables, 5 buenos y 2 aprobados.—Medicina legal, 1 sobresaliente, 1 notable, 3 buenos y 2 aprobados.—Higiene pública, 1 sobresaliente, 2 notables, 2 buenos y 1 aprobado.

Derecho.—Canónico, 2 sobresalientes, 1 notable, 2 aprobados y 3 suspensos.—Economía política, 1 sobresaliente, 2 notables, 2 buenos y 2 aprobados.—Ampliación de derecho civil, 7 sobresalientes y 3 notables.—Derecho romano, primer curso, 5 sobresalientes y 3 notables.—Id. civil, primer curso, 4 sobresalientes, 2 buenos y 1 aprobado.—Teoría de los procedimientos, 3 sobresalientes, 1 notable, 2 buenos y 4 aprobados.

Filosofía y letras.—Literatura griega y latina, 2 sobresalientes y 1 aprobado.—Historia universal, primer curso, 2 sobresalientes, 1 notable y 1 bueno.—Lengua griega, primer curso, 2 sobresalientes y 1 aprobado.—Literatura latina, 1 bueno.—Historia universal, segundo curso, 1 sobresaliente.

Notariado.—Primer año, 2 notables, 4 buenos y 4 aprobados.

Nombramientos. Han sido nombrados maestro propietario de Huélagos, don Miguel Vilchez Fernández y maestra sustituta de Albolote, doña Carmen Romero.

Angel Pastor. Ayer recibió la empresa de la plaza de toros el siguiente telegrama: «Madrid 6 Junio 10.—Empresario plaza de toros, Granada.—Salgo hoy tren correo; no puedo llevar *Badila* por cogida último día. En su lugar trabajará Gregorio Cortés.—Angel Pastor.»

Cuestion de aguas. Quéjense varias personas de Maracena, de que el día 2 que correspondía que las aguas de la acequia grande se invirtieran en llenar vasos privados y aljibes públicos, se distrajera el líquido en otras operaciones con perjuicio de aquellos.—¿En todas partes las eternas cuestiones de las aguas!—¿Por qué no se cumplen nuestras sabias ordenanzas sobre el particular y las adiciones posteriores?

Comités. El partido democrático mo-

nárquico de esta capital ha constituido recientemente otros dos comités parroquiales.

Reunidos el día 20 de Mayo en casa del secretario del comité local don Manuel Amaro, fué proclamado el de la parroquia del Sagrario en esta forma: Presidente, don Miguel Callejon; Vicepresidente, don Narciso Casas; Vocales, don Manuel Gonzalez y don Juan Fajardo; Secretario, don Adolfo Sanchez.

El día 5 del actual se nombró el de la parroquia de San Pedro, que lo componen los señores siguientes: Presidente, don Baldomero Segarra; Vicepresidente, don Francisco Alcántara Bullon; Vocales, don Eduardo Osorio y don Juan Antonio Cuellar; Secretario, don Carlos Martínez.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegación de Hacienda de provincia, es lo siguiente:

Consumos. Lo recaudado ayer por este concepto en los Fielatos de la capital, importó 812 61 pesetas para el Tesoro, y 540 51 por recargos municipales. Total, 1.353 12 pesetas.

SACA. La verificada ayer de tabacos por los estanqueros del partido de la capital, importó 8 047 20 pesetas.

Ingresos. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de la provincia, ascendió a 20 079 40 pesetas.

Pagos. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 40.047 32 pesetas.

Vistas. Las señaladas para hoy por la Audiencia del territorio, son las que siguen:

CALA DE LO CRIMINAL.—1.ª sección. Mancha Real. Mateo Perez, lesiones.—Purchena, Ramon Rinoda, disparo.—Canjáyar, Juan Avila y otros, robo.—Siles, Bernardo Martin, lesiones.—Baza, Juan Manuel Ibarra, lesiones.—Málaga, Juan Boñilla, lesiones. Nicasio M.ª Expósito, lesiones.—Alhama, Juan Retamero, lesiones.—Villacarrillo, Francisco Fernandez, incendio.—Huéscar, Juan Expósito, hurto.—Marbella, Juan Bautista Bell, infidelidad.—Huéscar, Cecilio Triguero, lesiones.

Subasta. El 15 de Julio próximo subasta la Junta de la fábrica de pólvora de Granada, la compra de 600 quintales métricos de salitre, 3.200 de madera de saúce blanco y 400 de azufre.

Contribuciones. La cobranza de las cuotas del 3.º y 4.º trimestre de la contribucion industrial, se verificara: En Almuñecar, dias 15 á 17 por D. José M.ª García Vigil; en Campotejar, 15 y 16 por D. Francisco Ruiz; en Lantéira, 15 y 16 por D. Rafael Jimenez Parrilla y en Múrtas, dias 15 y 16, por D. Serafin Montero.

La administración en los pueblos. El ayuntamiento de Lentegi subastará la venta de los pinos inutilizados por un incendio en aquellos montes. Los pinos inútiles producirán unas 24 000 cargas de leña gruesa y 4.000 de ramaje, de ocho arrobas una. La subasta se celebrará simultáneamente ante el gobernador civil de la provincia y el alcalde del pueblo, el 8 de Julio próximo, bajo el tipo de 6.520 pesetas.

El ayuntamiento de Játar anuncia la subasta del arriendo de consumos; el de Génes y Cajar han terminado los repartimientos para la contribucion del 2.º semestre del año actual, y el de Génes ha expuesto al público los padrones del impuesto equivalente al de la sal.

Vacantes. Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Güejar Sierra.

Limosna. El jueves, de siete á diez de la mañana, en la puerta de las Cadenas en la Alcaicería, frente al Sagrario, repartirá el comercio de Granada á los pobres, una gran cantidad de panes de dos libras. Esta accion meritoria es digna de los mayores elogios.

Historico. Un celeberrimo poeta, hijo y honra de Granada, que actualmente hállase en esta ciudad, salió anoche á la calle, recordando los tiempos de su feliz juventud, con una linterna encendida en la mano.

Esta noche imitarán su proceder la mayor parte de los granadinos.

Poeta. El ilustre escritor dramático y

senador del Reino D. Tomás Rodriguez Rubí ha regresado felizmente á la Corte con las señoras de su apreciable familia que le acompañaron en Granada.

La pública. Los gigantes y enanos recorrieron ayer las calles de la Carrera del Corpus, precedidos de la banda provincial.

Entrega. Hoy, á las doce del día, se entregará oficialmente el Ayuntamiento del adorno y decorado de la Plaza de Bibarrambla.

Nuestro ferrocarril. La Comision del Senado, encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Mengibar, la constituyen los señores Marqués de Caracena, Villanova, Orozco Boada, Abascal, Chacon, Paso y Delgado y Conde de Villardompardo.

Sucesos de la capital. Ayer fué detenido é ingresado en la cárcel, el licenciado de presidio Andrés Sanchez Jimenez, por contravenir á la ley que dispone que los individuos que no sean naturales de la capital en que se licencia no pueden permanecer en ella.

A las dos de la tarde de ayer un marido dió dos tremendas puñaladas en el rostro á su conyuge. Esta ineluz mujer fué conducida al hospital en grave estado. El agresor está en poder de los tribunales.

Anoche en la calle de Rector Morata hirió un hombre á una mujer fagándose inmediatamente. El inspector de la vigilancia nocturna, Sr. Entralla, acompañado de los serenos 23 y 25, capturó el agresor en una taberna de la calle de Mañas.

Reglamento. Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador civil, el reglamento de asociacion del gremio de marmolistas y concediéndoles permiso para que lo discuta el gremio en las sesiones que estime conveniente.

La guardia civil. La de Lachar ha detenido por indocumentado á un joven de Granada.—La de Montefrío ha capturado á un soldado desertor del regimiento Lanceros de Villaviciosa.—La de Daifontes ha encontrado dos caballerías que se le habían extrañado á D. Valentin Agrela.

Pósitos. Reunióse ayer la Comision provincial de Pósitos tomando posesion la nueva junta y aprobáronse la visita que recientemente se ha practicado á los pósitos de la provincia.

Sin luz y sin moscas. La empresa del gas ha cumplido su tenebroso anuncio: anoche no se encendió el alumbrado público. Los desaciertos del señor Camacho y la manse dumbre de la Corporacion Municipal de Granada nos hacen volver á los felices tiempos de la linterna y la tizona: estamos en pleno siglo XV.

El conflicto es grande: multitud de forasteros han llegado á Granada á presenciar las fiestas del Corpus, y encuentran la poblacion ceñida del negro luto de las sombras, entre las cuales corre peligro la seguridad individual que puede ser victima de los numerosos rateros que afluyen á los centros urbanos en estas y análogas ocasiones.

El señor Camacho dejará eterna memoria de sus desastrosos planes rentísticos en Granada: nos ha llevado á la mayor miseria, y nos conduce á la prostracion más absoluta. El sin embargo, no renunciará su sueldo: sus 6 000 duros anuales. ¿Qué se le importa que las provincias desfallezcan y se aniquilen? Nada: él está muy gordo, está ahito, come perfectamente á costa del país; ¿qué puede desear? El Ayuntamiento, por su parte, tambien ha contribuido á tan desastroso resultado, y contribuye por falta de pronta energía á agravar la situacion.

¿Cómo se resolverá esto? Muy fácilmente, si los ediles granadinos cumplen su deber y la poblacion les secunda. Ya veremos lo que ocurre.

Paños calientes. El señor alcalde envió una orden á la empresa del alumbrado pidiéndole el material del Municipio que ésta tiene en su poder; el propósito de la alcaldía es instalar el alumbrado de petróleo por cuenta del Ayuntamiento.

Así no se resuelve el conflicto, señor Alcalde: estos son paños calientes: la ciudad

desea otra cosa: prontitud y energía en las resoluciones que atañen á su decoro.

Quinteto. Ayer en la casa del joven y distinguido pianista don Cándido Peña, ensayáronse el *primer tiempo andante y scherzo* de un «Quinteto» original del sabio maestro de capilla de esta Catedral, señor don Celestino Vila. La obra está escrita á la manera del insigne Mendelshon y para piano y cuarteto de cuerda. Por hoy solo decimos que los cuatro tiempos ensayados son una obra maestra que enaltece al señor Vila y le coloca entre los músicos que honran á nuestras artes patrias.

Funcion religiosa. El día 1.º del corriente verificóse en la iglesia de San Francisco de Guadix la solemne funcion de ofrecimiento de las flores de Mayo á la Santísima Virgen, predicando un notable sermón el joven é ilustrado sacerdote, cura vigente de Benamaurel, señor Sanchez Segura. Especiales condiciones oratorias le adornan y por ellas y su actividad y amor á su sagrado ministerio merece el más alto aprecio del señor obispo de Guadix. El señor Sanchez Segura está llamado á ser uno de nuestros más distinguidos oradores sagrados y si continúa por la senda que camina verá la recompensa debida á sus merecimientos y trabajos por aquello de *pro se metipso laboras*.

CHARADA.

Dos es nota musical,
prima y prima dan un nombre,
otro forma la tercera
y el robo, planta, se come.
Solucion á la anterior, FAVILA.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE

«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 6, á las 10 y 15 m. de la noche.—Recibido en Granada á las 10 y 44.

El viernes próximo se presentará y aprobará probablemente en el Senado el proyecto de ley que mejora las condiciones de subasta del ferrocarril de Mengibar.

Hoy ha sido atacado Ortiz y Zarate, en el Salon de Conferencias, de una apoplejia fulminante. En estos momentos agoniza.

Calma absoluta en los círculos políticos y carencia de nuevas noticias.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADOS

LA CUESTION DEL DIA.

Anoche hemos recibido dos comunicados que arrojan mucha luz sobre el palpitante asunto de la pasada corrida. Suscribe el primero el Sr. Mesa, y el segundo nuestro amigo D. Ricardo Lopez Jofré que forma parte de la Empresa. El Sr. Mesa es uno de los veterinarios que emitieron dictámen previo acerca de las condiciones de las reses, y según afirma, y nosotros no dudamos, hizo constar en que algunas de estas solo tenían cuatro años; de lo que se sigue que, ó la Autoridad competente no se tomó la molestia de leer dicho informe, ó que, si hubo de leerlo, autorizó el abuso con plena conciencia de lo que hacia, puesto que el artículo 6.º del Reglamento dice que los toros «tendrán más de cinco años y menos de ocho,» y la Empresa prometió públicamente correr toros de cinco años, y de ninguna manera novillos de tres á cuatro y de cuatro á cinco, como fueron en su mayor parte.

Ya indicábamos ayer que la Empresa solo tendria disculpa, en el caso de haber sido engañada por el ganadero: en confirmacion de estas presunciones se ha repartido una hoja que seguidamente se trascribirá y, á mayor adundamiento, el Sr. Lopez Jofré justifica en el comunicado su conducta y ofrece al público, el comprobante de la sinceridad de sus afirmaciones: es decir, los libros en que constan los antecedentes financieros del negocio.

En vista de estas oportunas explicaciones, así por parte de la Empresa como de los ve-

terinarios, el aspecto de la cuestion cambia radicalmente, y ni la primera ni los segundos son acreedores á que se les censure, como se les ha censurado, muy fundadamente, antes de que la responsabilidad refluiera en el Gobernador civil, que autorizara la corrida sin atenerse al informe facultativo, y en el ganadero que asegura vender toros y vende novillos, proporcionando á la Empresa el descrédito y disgustos que de la susodicha informalidad se siguen.

La Empresa se propone, y hace muy bien, entablar contra el Sr. Adalid la demanda que en derecho corresponda. Hé aquí ahora los comunicados á que nos referimos.

El del Sr. Mesa dice:

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Agradecería á V. infinito que insertase en su digno periódico el siguiente comunicado que hacer público deseo, para evitar interpretaciones que pudieran lastimar en algo la dignidad profesional.

El reconocimiento de toros de lidia, practicado siempre á cierta distancia por la índole natural de estos animales, no puede efectuarse nunca con la perfeccion que el caso requiere, así es que, ciertos defectos que no son muy marcados, no se pueden precisar en absoluto: pero sin embargo, á primera vista se aprecian todos aquellos más principales que inutilizan á la res para el mejor lucimiento de la lidia; ahora bien: lo que si es materia imposible, es el apreciar la edad con exactitud sin ver el diente del animal; es el único medio posible y fijo que tiene el veterinario. Sin abrir la boca á la res y fijarse en las diferentes evoluciones que recibe la dentición, no le es dado á ningun profesor, por hábil que este sea, juzgar de la justa edad que tenga, pues si bien es verdad que los cuernos proporcionan algunos datos, son tan confusos, son tan inseguros, que se encuentran abandonados por la ciencia, porque las irregularidades de crecimiento y conformacion de dichos órganos dificultan, y hasta imposibilitan, la determinacion de la edad por su examen, pues los rodeos ó surcos que la indican, se hayau como amontonados y confundidos entre sí, ó bien tan poco aparentes que no cabe señalar los límites de los y precisos, en cuyo caso no queda otro remedio que atenerse á los datos suministrados por los dientes, que son los que no dan lugar á duda de ningun género y los que seguramente manifiestan y revelan los años que pueda tener el animal. Por consiguiente, atendiendo á tales circunstancias, no puede exigirse responsabilidad de ninguna clase al veterinario por motivo ni causas de la edad que tengan los toros, ínterin no se ejecute un examen detenido de los dientes, y como quiera que esa operacion no se puede practicar en el ganado bravo, es totalmente imposible citar la verdadera edad, á no ser de una manera aproximada, como generalmente se hace, de no enlazarlos y aproximarlos al toro, cosa á que se resisten todas las empresas.

Sin embargo de todos los inconvenientes expuestos, que presenta el reconocimiento de la edad, en el dictámen facultativo que se emitió de la corrida que se verificó el domingo, se declaraba que habia toros de 4 años, haciendo presente que se reservaba el derecho de segundo reconocimiento despues de muertos, para que en el caso que no fueran ciertas las edades anunciadas en cartel, pudiera la autoridad competente obrar como tuviera por conveniente con la empresa.

Esta es la verdad del hecho; bueno es que conste para lo sucesivo y quede formado precedente, que sin examinar el diente, es de todo punto imposible formar juicio exacto de la edad, á no ser de un modo problemático y dudoso, y por consecuencia, sujeto á frecuentes equivocaciones.

Doy á V., señor Director las más expresivas y anticipadas gracias, y b. s. m.

Antonio Mesa.

Granada 6 de Junio de 1881.

El comunicado del Sr. Lopez Jofré es el siguiente:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Junio 6 de 1882.

Mi estimado amigo: poco aficionado como soy á exhibirme al público, y tranquila mi conciencia de que en el asunto de toros mis socios como yo, hemos cumplido cuanto de nuestra parte ha estado para dar las corridas del Córpus del mejor modo, me habia propuesto dejar al tiempo el esclarecimiento de cuanto á dicha fiesta se refiere, si el artículo que bajo el epígrafe de «Vivir para ver» que inserta en su número de hoy EL DEFENSOR DE GRANADA, no me obligara á dirigirle ciertos palabras.

Segun los contratos y recibos que obran en esta oficina, y que de acuerdo con el manifesto que la Empresa ha dado al público, tengo á disposicion del mismo, los seis toros comprados á D. José A. Adalid, cuestan 40,000 rs. El Gordito con su media cuadrilla ha ganado, 19,000 rs. Cara-ancha con la suya, 16,300 rs. Ceballos por los caballos, 12,000 rs. Esto aparte de impresiones, viajes, personal de plaza, etc. etc. Ahora bien; cuando una Empresa obra de esta suerte, tiene derecho á decir que se propone dar grandes corridas; y el precio de 14 rs. y 8 reales de ser excesivo, está bien por bajo de las exigencias de presupuestos tan grandes, y de los que se han pagado en esta plaza desde su estreno.

Entiendo, pues, que rectificará V. inmediatamente el concepto de que esta Empresa ha sido informal con el público, cosa más fácil de decir que de probar, y se repite suyo afectísimo q. b. s. m.,

R. Lopez Jofré.

Por último, la hoja volante repartida por la Empresa á continuacion la copiamos:

LA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS, AL PÚBLICO.—Despues del resultado que tuvo la corrida del dia de ayer, la empresa que tiene á su cargo la plaza de toros de esta ciudad, creeria faltar á los deberes que ha contraido con el público si dejase de ofrecerle las pruebas de su inculpabilidad en los hechos ocurridos, los que en manera alguna le son imputables.

Al emprender esta clase de negocios, se propuso que las corridas de toros que diera, fuesen verdaderamente de primera, sin omitir, para ello, dispendio alguno, tanto por aconsejarlo así la defensa de los cuantiosos intereses que en tales asuntos se comprometen, como porqué así cumple á la manera de obrar de los individuos que la componen. En tal concepto, las estipulaciones que tiene celebradas con los ganaderos, establecen como condicion principal que las reses contratadas han de ser toros sin tacha ni defecto alguno; y para que todo el mundo pueda juzgar de la verdad de este aserto, se estampa á continuacion el contrato hecho con D. José Antonio Adalid, dueño de los seis que se jugaron ayer, y de otros tres que se corrieron el 23 de Abril último.

Condicion respecto al precio y calidad del ganado del Sr. Adalid:

«D. Ricardo Lopez Jofré, vecino de Granada, empresario de la plaza de toros de dicha ciudad, habiendo convenido con D. José Antonio Adalid, en comprarle nueve toros de la ganadería brava de su propiedad, en la cantidad de sesenta mil reales vn., declaran ambas partes contratantes, someterse á las siguientes condiciones:

1.ª Los nueve toros no tendrán defecto para la lidia.» Siguen las demás condiciones propias de estos contratos.

Tan celosa esta empresa de los intereses de los aficionados, como de los suyos propios, y en vista del éxito de la corrida, hizo que cinco veterinarios reconociesen las reses en muerte, despues de la lidia, único caso en que aquellos podian certificar de su edad con exactitud, resultando entonces ser menores de cinco años, de los siete que salieron á la plaza. Aparece evidente, pues, que el dueño de la ganadería, de quien debe ser perfectamente conocida la edad de los toros que vende, no ha cumplido lo que ofreciera en su contrato, por cuya razon, la empresa se propone entablar contra el mismo las reclamaciones que á su derecho convengan, en reclamacion principalmente de que sigan repitiéndose semejantes abusos por parte de los criadores.

En cuanto á los demás desembolsos hechos para que los espectáculos se presenten con la esplendidez digna del público á que se destinan, la empresa invita encarecidamente á cuantas personas quieran conocerlos, á examinar los libros, cuentas y papeles á ellos referentes, y que al efecto tendrá de manifiesto en sus oficinas, situadas en los bajos del teatro Principal. Allí podrán ver, como, con qué esmero y á cuanto costo se ha hecho la conduccion del ganado para que llegase en buen estado de poder y carnes, y al mismo tiempo podrán observar la enorme pérdida que en la corrida de ayer ha experimentado la empresa, cuyos hechos son el más cumplido testimonio de la buena fé que la anima.

Las corridas anunciadas para los dias 8 y 11 del actual, reúnen condiciones especiales, por lo que se refiere á la adquisicion del ganado, y desde ahora puede asegurarse, sin reserva alguna, que tanto los toros del Sr. Pontecilla, como los del Sr. Laffitte, tienen toda la edad reglamentaria, y que se hallan en inmejorables condiciones para la lidia, de todo lo cual, tambien podrá enterarse minuciosamente, con presencia de documentos, quien así le desee.

Si estas sinceras manifestaciones son acogidas sin prevencion y con la misma imparcialidad de que son hijas, esta empresa confia en que, la opinion general hará justicia á sus buenas intenciones y nobles deseos; que cesarán las amargas censuras de que viene siendo objeto, y por último que habrá de suspender su justo fallo, sobre la lealtad de su conducta, por lo menos, hasta que el resultado de las siguientes corridas justifique la verdad de sus afirmaciones.—La Empresa.

El público juzgue y dé á cada uno lo que le pertenezca.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno Civil.—Anunciando un tercer remate para el 15 del corriente por no haber tenido efecto la 2.ª subasta de los pastos de los montes públicos de los pueblos de Mairena, Puebla Don Fadrique, Pítras, Aldeire, Ferreira, Dólar, Zúbia y Trevezel.

Diputacion provincial.—Extracto de la sesion celebrada por esta Excm. Diputacion, el dia 22 de Mayo último.

Juzgados.—El de primera instancia de Ronda, llama y emplaza á Lorenzo Lopez Cárdenas; el militar del segundo Batalon del Regimiento Disciplinario de Ceuta, cita, llama y emplaza al soldado de la 3.ª Compañía del expresado Batallon y Regimiento Antonio Perez Olmos, acusado del delito de segunda desercion, desde Málaga; el municipal del distrito del Sagrario de esta capital, presenta estados de los nacimientos y defunciones que se han re-

gistrado durante la 2.ª decena de Mayo último.

Varias dependencias.—Anúnciase la subasta por el cuerpo de Carabineros, para la construccion del vestuario, corraje y equipo que puedan necesitar los individuos del expresado cuerpo, bajo las condiciones que en el mismo «Boletín» se consignan; cuyo acto se verificará en Motril el 27 del actual.

Servicio de la plaza de L y y. Jefe de dia, don Diego Roldán, comandante de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 5.º capitan del segundo Depósito de Instruccion y Doma.—Parada, Cuba.—El General, Gobernador militar, Suarez.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santand 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; ídem para préstamo enidem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del dia 7. Carnero, 1.02; Vaca, 1.60; Ternera 1.55.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de hoy.

Alhóndiga de granos. Trigo, de 27'42 á 30'85; cebada, de 17'32 á 18'28; Habas, de 18'00 á 19'00; M-iz, de 18'00 á 18'00; Garbanzos, de 00'00 á 00'00; Habichuelas, de 00'00 á 00'00; Alazor, de 00'00 á 00'00; Yeros, de 00'00 á 00'00; Guijas, de 00'00 á 00'00; Centeno, de 00'00 á 00,00.

CULTOS.

Dia 7.—San Pedro y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las siete, Misa cantada, á las seis, rosario y letania de los Santos.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

En la Magdalena, á la oracion, novena de la Santísima Trinidad.

En la iglesia del Córpus Crhisti y en Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

En Santa Escolástica, á las cinco, rosario, sermon y novena á San Antonio de Pádua.

El cenodenario de San Nicolás en su iglesia, á las seis.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

El dia 8 está el Jubileo de las cuarenta horas en la Santa iglesia Catedral.

SAN PEDRO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

Los Santos Pedro, presbíteros y Walabonso, diácono, fueron naturales de la Andalucía, el primero de Ecija y el segundo de un pueblo que se llamaba Lipula, y pasaron juntos á Córdoba con deseo de estudiar las sagradas letras en un monasterio. Aprovecharon mucho en los estudios, y despues de haber recibido el hábito de monje de mano del abad Frugelo, recibió Pedro todas las órdenes hasta el sacerdocio, y por su santidad y ejemplar vida le dieron la vicaría de las monjas de Cute Clara, dedicada á la soberana Reina de los Angeles. Estando en Córdoba, tuvieron allí por compañeros á otros monjes llamados Sabiniano, Wistremundo, Hebenicio y Jeremías, los cuales despreciando los edictos del cruel moro Abderraman, rey de Córdoba, confesaban públicamente la fé de Cristo, y procuraban con su ejemplo y predicacion convertir muchas almas á Dios. Ansiosos de perder la vida en defensa de ella, se presentaron ante el rey tirano, y á una voz le dijeron: «Hacémosle saber que nosotros profesamos la ley de Cristo, en cuyo odio has derramado tanta sangre de mártires.» Irritado el tirano con esta respuesta, despues de haberlos atormentado cruelmente, los hizo degollar el dia 7 de Junio, año de 851.

Muertos todos estos Santos monjes, los pusieron los moros sobre unos palos, y algunos dias despues los quemaron, arrojando sus cenizas al rio. Su vida y martirio escribió el gran mártir San Eulogio, electo arzobispo de Toledo.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA (en Granada.)

Los tenedores de títulos provisionales del 4 por 100 amortizable, que deseen obtener en esta Sucursal el cobro de interés y amortizacion correspondiente al trimestre de 1.º de Julio próximo, se servirán presentar dichos títulos en la Caja de la misma, acompañados de facturas duplicadas que la expresada Caja les facilitará, desde el dia 5 del corriente al 30 del mismo; en la inteligencia, de que transcurrido este plazo, no podrán administrarse sin autorizacion del Banco Central.

Granada 3 de Junio de 1882.—El Secretario, Julian Piazuelo.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 5 Junio de 1882.

Ayer tarde estuvieron desiertos los círculos políticos, porque amen de festivo, era dia de corrida de beneficencia, sucediendo por la noche lo mismo, debido al meeting abolicionista. Sin embargo la desercion no fué tan extremosa que mereciera el nombre de total, de suerte que hubo concurrentes á los círculos, habiéndose de los asuntos ordinarios y de uno extraordinario.

Dejando á un lado los primeros, cuyo curso hoy continúa, diré del segundo que hasta estos momentos no pasa de la categoría de rumor. Afirmábase que el duque de la Torre

está altamente disgustado de la conducta del Sr. Sagasta, y que (y aquí entra lo grave), en el primer proyecto de importancia que el gabinete lleve al Senado, el Sr. General, Serrano votará en contra, y al explicar su voto levantará la bandera constitucional que él tiene porque la ha arrojado el jefe del actual gabinete.

Alrededor de este hecho, de gran significacion política, giran otros que le complementan; todos, como he dicho, aun no exactamente comprobados, y que son: viaje á provincias del Sr. Balaguer á predicar la doctrina constitucional con la jefatura del general Serrano; ruptura entre los demócratas-dinásticos y el banco azul; y término del período de benevolencia por parte de las fracciones democráticas no monárquicas, posibilista y demócrata progresista, que bastante claro consignó anoche el Sr. Canalejas.—Todo cuanto llevo dicho, repito, necesita más alto origen y más evidencia que obtenga el necesario premio.

El suceso más saliente del dia en otro órden de consideraciones, fué el meeting abolicionista celebrado en el teatro de la Alhambra, y que estuvo muy concurrido, hablando los Sres. Zapatero, Morenc, Costa, Gomez, Canalejas, Portuondo y Labra, que hizo el resumen. Inútil es que yo diga lo que el meeting significó, pues lo mismo ha ocurrido otras veces: ahora llamó la atencion que el Sr. Cañalejas hiciera categóricas indicaciones respecto á estar á punto de desaparecer ó haber desaparecido ya la benevolencia que por parte de los demócratas hasta hoy ha recibido el Gobierno. Por lo demás, buenos discursos, mucho público y mucho calor.

El Congreso pedagógico verifica su última sesion en estos momentos. Terminada la sesion, el Sr. Castelar pronunciará el anunciado discurso, ocurriendo mil curiosos episodios con el reparto de billetes para oír al gran orador.

Varios maestros han presentado á la mesa una proposicion pidiendo que los profesores de instruccion primaria sean pagados de fondos del Estado, cesando de figurar desde luego como partícipes del presupuesto municipal. Es un asunto que hay que estudiar.

Hasta la hora en que me he retirado del Congreso, despues de las cinco, no se habia entrado en la órden del dia. Todo el tiempo iba consumido en la interpelacion del señor Nava y Caveda acerca de una fábrica de torpedos en Cádiz; de suerte que no sé si hoy acabará el Sr. Cos-Gayon y comenzarán las enmiendas del Sr. Moret.

En los pasillos y salon de Conferencias habia alguna más animacion. En un corrillo, el señor marqués de Sardoal departiendo con el Sr. Romero Robledo, se lamentaba de los desvíos del jefe del gabinete para con el señor Moret. «No es acreedor á esa conducta, decía el Marqués, quien ha salvado al Gobierno de muchos conflictos y tantos servicios le ha prestado.»

Es casi seguro que habrá sesiones dobles en el Congreso, pues de otro modo no podrán llegar á ser leyes en esta legislatura los proyectos presentados que el gobierno desea ver discutidos, el del millon inclusivé que tanto ha dado ya que hablar. De un dia á otro se aprobará el dictamen de la Comision mista del juicio oral, que es conforme.

Se nos asegura que pronto se presentará por el ministro de Estado nuevas leyes en punto á carrera diplomática y consular, que tanto vicisitudes ha pasado y parece que está destinada á pasar. Ignoramos las bases de este proyecto y no creemos pueda ponerse á discusion en esta legislatura.

De provincias que continúa la huelga de los trabajadores del muelle en Málaga que se ha propagado á los carreteros de los ferrocarriles, si bien reina completa tranquilidad.—F.

DESDE 4 reales en adelante se han recibido gautes de hilo, y desde 10 de seda. Encages, color crema, de varios anchos y precios. En el Precio Fijo, calle de Reyes Católicos, esquina á la del Estribo.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO se encuentran el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano.



GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España.

REALIZACION EN LA VERDADERA y única de relojería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos en relojes de oro, plata y níquel.

BAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14, Granada.—Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlin, Viena y Londres.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS y en subasta extrajudicial, se venden el día 15 del corriente, á las doce de su mañana, 544 marjales de tierra con viña y olivar, situados en término de Santafé y diferentes pagos.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Adm. Inim-tracion industrial, ect.—Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.—derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for 'AGUARDIENTES' and 'VINOS', listing items like 'Aguardiente, anis, clase superior' and 'Jerez seco' with prices in 'Arrob.' and 'Bot.' units.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfeccion y economia en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila 5. Se reciben los encargos á todas las horas del dia y de la noche.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO, DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aqui mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfaccion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, Farmacia de Corzo y Gonzalez, al pié de la Torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

JOYERÍA DE TEGERO Y C.ª, ZACATIN, 9.—Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras. Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros.—Relojes de oro, plata y nickel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matias, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificacion del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en el nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salubres que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio, por botellas, 4 rs. Tambien tenemos el Vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Pa arrete 6 rs.—Amonillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratines, rasos y adornos de todas clases, encajes, flecos y agremados, merinos, batistas, cachemires de Kscoia y tamesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, vellos, tocas, mantillas de blanda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoscos, encajes de todas clases; holan-batista y holandas de Courtray en todas clases y anchos para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 39 rs, arroba, y 9 rs. cuartilla.

PÉRDIDA. A UNA NIÑA QUE VISTIÓ

de angel en la procesion que salió de la parroquia de San Ildefonso el último dia de Mayo, se le extravió un zarcillo de perlas filigranado. Se le gratificará al que lo presente en la calle Cruz de Arqueros, 8.

LA GRANADINA. TALLER DE

construccion de máquinas y fundicion de hierro, premiado en la exposicion con medalla de oro, de Roca y Bader, Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construccion de edificios; fundicion de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalacion de máquinas de todas clases.

LEJÍA JABONOSA «FENIX»

á real y medio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabon, por no tener que restregarla; y una economia de consideracion, no solo en el jabon, sine en el tiempo que se emplea en lavarla.—Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.—Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la Revolucion francesa por Quinet, 12 rs.—La verdad y el error en el Darwinismo por E. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Si cchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivini 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivini 14 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Géniio de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.—El Nihilismo, por Arnaudo, 42 rs.—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales, La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer: un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan de venta en la Administración de «El Defensor de Granada», calle del Aguila, número 5.

CURRERÍA DE VICENTE PERALES CALATA

yud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, corillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economia que dicha fábrica tiene ya acreditado.

A VOLUNTAD DE LOS ALBACAS DE LA

finada Sra. D.ª Francisca Azua y Zavala, se enajena en subasta extrajudicial, una casa en esta ciudad, parroquia de San Matias, calle de Varela, números 4 antiguo y 14 moderno de la número 431, cuyo remate tendrá efecto en la Notaría de D. Agustín Martín Vazquez, el dia 15 de Junio del corriente año, á las doce de su mañana.

COMPañIA DEL SOL.



PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del ra. o, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas. Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.190 importando \$2.875.103 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA, San Matias, 5, Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO.

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTÁNEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación, y como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos meares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños, para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinitad de artículos que seria prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

LA URBANA. Compañía anón

de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Ofenas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

ABANICUERÍA DE LA CARRERA.—SUCUR

sal de la fábrica de Valencia de Salvador Roman.—Venta al por mayor y menor.—Completísimo surtido ofrecemos á este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, á precios sin rival.—Nacar, hueso, ébano, sándalo é infinitad de maderas con artísticos paisajes y elegantes porta-abanicos.—Pericones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más especiales.—Abanicos á real y medio con borla, y finalmente, 50.000 abanicos á 1 real.—Carrera de Genil, 10.—Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envia el prospecto, y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

EL MECÁNICO BUENAVENTURA LAFFITTE

se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos á su industria, y especialmente á la composicion de maquinaria. Todo á precios muy económicos.